

YATESEAMAN CIA. LTDA.

Puerto Baquerizo Moreno, San Cristóbal, Islas Galápagos

Puerto Baquerizo Moreno, San Cristóbal, Provincia de Galápagos, 10 de enero del 2019

Señor Ing. Com.
Franklin Tulio Romero León
Ciudad

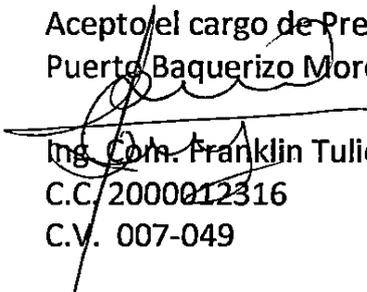
De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que en el otorgamiento de la escritura de fundación de la compañía denominada YATESEAMAN CIA. LTDA., acto constitutivo celebrado el día 29 de noviembre del 2018, ante la Notaria Pública del Cantón San Cristóbal, Ab. María Tasipanta Guanotasig, e inscrita en el Registro Mercantil de dicho cantón, el 10 de enero del 2019 sus socios fundadores lo designaron a usted como Presidente de la sociedad, por el período de cinco años, por lo que usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, en forma individual.

Atentamente,


Williams Geovanny Romero León
Socio fundador
C.C. 2000020293
C.V. 007-052

Acepto el cargo de Presidente de YATESEAMAN CIA. LTDA.
Puerto Baquerizo Moreno, San Cristóbal, 10 de enero del 2019


Ing. Com. Franklin Tulio Romero León
C.C. 2000012316
C.V. 007-049

REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON SAN CRISTOBAL

Av. Charles Darwin y 12 de Febrero

Número de Repertorio:

2019- 25

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON SAN CRISTOBAL, certifica que en esta fecha se inscribió(eron).el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Veintidos de Enero de Dos Mil Diecinueve queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE en el Registro de MERCANTIL de tomo 01 de fojas 103 a 117 con el número de inscripción 5 celebrado entre: ([COMPAÑIA YATESEAMAN CIA. LTDA. en calidad de COMPAÑÍA], [ROMERO LEON FRANKLIN TULIO en calidad de PRESIDENTE]).



AB. ROSA GARCIA ZAPATA
Registrador de la Propiedad abogada

